

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		030	04	2025
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	520
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	033	001	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	160.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 389 No Entrada: 4398



DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>	APROBADO: <hr/> Funcionario Responsable <hr/> Director Financiero
FECHA: 30/04/2025		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		030	04	2025
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		520
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC			

DEDUCCIONES



 Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
Validar únicamente con FirmaEC

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA <small>Validar únicamente con FirmaEC</small></small>	
FECHA: 30/04/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio
del Trabajo



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 119-INEC-CZ3C-GOPZ-2025					FECHA DE SOLICITUD: 16/04/2025			
--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	------------------	-------------

DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUINGA CAMACHO MARCIA ALEXANDRA – 1804151684		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL EL COCA - ORELLANA, TENA - NAPO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		
20/04/2025		03:00		22/04/2025	18:00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0846-M, de fecha 02 de abril del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (ABRIL), durante los días del 03 al 26 de abril del 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Pastaza, Orellana y Napo.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0998-M, de fecha 16 de abril del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza la ACTUALIZACIÓN SEMANA 20 DEL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (ABRIL).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – EL COCA	20/04/2025	03:00	20/04/2025	10:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	TENA – AMBATO	22/04/2025	14:00	22/04/2025	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 2210911600
--------------------------------------	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO	 Firmado electrónicamente por: JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
LUIS FERNANDO GOYES MORALES
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 119-INEC-CZ3C-GOPZ-2025	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 28/04/2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUINGA CAMACHO MARCIA ALEXANDRA 1804151684	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACION DE CAMPO 1 ZONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL EL COCA - ORELLANA, TENA - NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0846-M, de fecha 02 de abril del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (ABRIL), durante los días del 03 al 26 de abril del 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Pastaza, Orellana y Napo.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0998-M, de fecha 16 de abril del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza la ACTUALIZACIÓN SEMANA 20 DEL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (ABRIL).

ACTIVIDADES REALIZADAS

DOMINGO 20 DE ABRIL DEL 2025

Salida desde la ciudad de Ambato a las 03H00 am, para dirigirme a la Provincia de Orellana, cantón Francisco de Orellana - El Coca, llegando a las 10H00 am, durante este día se realizó la supervisión en el conglomerado 220150008901 sector amazanizado, se trabajó con el personal del equipo 09 del Supervisor Fabian Acurio, previo al iniciar la jornada se conversó con el supervisor acerca del avance y cobertura del equipo y de las novedades encontradas en campo, las cuales fueron diferencias en el número de miembros de hogar y dificultad para localizar a los informantes por sus horarios laborales. Durante el recorrido por las viviendas de la muestra, se observó el desarrollo de las entrevistas y la correcta aplicación de la metodología.

Se solicito al equipo la sincronización de los formularios para proceder a la revisión detectando los siguientes errores:

- Descripción de rama de actividad y grupo de ocupación.
- Uso inadecuado de los cuadernillos
- Falta de observaciones en precios fuera de rango de los diferentes productos.
- Error en el registro de pago de servicios básicos por parte de una persona que no es miembro del hogar.
- Cruce de variables entre los formularios F1, F2, F3

Se brindo retroalimentación para corregir los errores detectados. A las 20H30 pm, se termina la jornada de trabajo y se pernoctó en el cantón Francisco de Orellana.

LUNES 21 DE ABRIL DEL 2025

La jornada comenzó a las 07H30 am, continuando con la supervisión de campo en el cantón Francisco de Orellana, en el conglomerado 220150008901, para seguir con el levantamiento de información del Formulario 2 (gastos diarios) de los

días jueves y viernes, se realizó observación de entrevista y re-entrevistas para garantizar la calidad de información a viviendas seleccionadas aleatoriamente, sin mayor novedad y habiendo completado toda la información de las encuestas se corrige las observaciones encontradas, se revisa la consistencia de información y cruces entre los formularios F1,F2,F3.

A las 13h00 pm, me traslado a la provincia de Napo cantón Tena llegando a las 16h30 pm, donde se encontraba laborando el equipo 01 de la Supervisora Mercedes Guilcapi a en el conglomerado 150150002601, sector amanzanado, se conversa con el equipo acerca de la cobertura de las viviendas y se procede a continuar con el levantamiento de información de los formularios F2 y F3, así mismo se solicitó a los encuestadores la sincronización de los formularios para proceder a la revisión de los mismos, sin mayor novedad, habiendo finalizado con el levantamiento y la revisión de información se procede a generar balances obteniendo resultados positivos, pues se encontraban en el rango requerido para su sincronización a la csweb . A las 18h30 pm finalizo la jornada de trabajo y se pernocto en el cantón Tena.

MARTES 22 DE ABRIL DEL 2025

La jornada comenzó a las 07H30 am, durante este día se trabajó en el conglomerado 150150007601 del cantón Tena, con el personal del equipo 03 Supervisor Xavier Acurio, previo al empezar la jornada de trabajo se realizó gestión con el Sr. Gobernador del cantón, para darle a conocer la actividad a realizar y el objetivo de la encuesta ENIGHUR con una respuesta favorable por parte de la autoridad procedimos a realizar el recorrido por cada una de las viviendas de la muestra, se realizó la observación de entrevistas, se pudo evidenciar el desenvolvimiento y presentación de cada uno de los encuestadores hacia los informantes, se logró aperturar 6 viviendas con Formulario F1; no fue fácil localizar a los informantes debido a que se encontraban en sus labores de trabajo. A las 15h00 pm finalizo la jornada de trabajo, hora en la cual procedo a retornar a la ciudad de Ambato, llegando a las 19h00 pm.

CONCLUSIONES

- Se cumplió con la supervisión de acuerdo a lo planificado.
- La supervisión del operativo de campo resulta fundamental para detectar los principales errores que se presentan en cuanto al diligenciamiento de los formularios.
- Las re-instrucciones dirigidas a los encuestadores son necesarias para mantener la calidad de la información y solventar interrogantes que pueden presentarse.

RECOMENDACIONES

- Gestionar con las autoridades, antes de ingresar a los sectores a intervenir es fundamental para precautelar la integridad de los encuestadores y de garantizar la cobertura de las viviendas del sector.
- Acudir puntualmente a las citas programados con cada uno de los informantes, para optimizar el tiempo de los informantes y del propio encuestador.
- Previo a la sincronización de los formularios el supervisor debe revisar minuciosamente la consistencia de la información de cada uno de los formularios.
- La buena imagen ante los informantes garantiza el éxito de una encuesta.

NOTA: Se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
20/04/2025	001-001-000002212	Amazónico completo mas jugo mixto	9,00	
20/04/2025	002-010-000000371	Picaña	10,00	
21/04/2025	001-005-000002554	Tigrillo mixto+ carne+ batido +fruta	10,00	
21/04/2025	001-005-000002557	Lomo con salsa de mariscos+ bebida	12,00	
21/04/2025	001-002-000005303	Hospedaje del día 20 de abril del 2025	30,00	
21/04/2025	002-001-000002180	Ahumada completa de cerdo mas gaseosa	11,00	
22/04/2025	002-001-000002182	Tilapia asada más gaseosa	6,00	
22/04/2025	001-902-000000507	Servicio de hospedaje	35,01	Hospedaje del día 21 de abril del 2025
		TOTAL:	\$ 123,01	

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-	20/04/2025	22/04/2025	
HORA hh:mm	03:00	19:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo contratado	Ambato – El Coca	20/04/2025	03:00	20/04/2025	10H00
TERRESTRE	Vehículo contratado	Tena - Ambato	22/04/2025	15H00	22/04/2025	19H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Firmado electrónicamente por: MARICIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Eco. Marcia Quinga	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILIO ALMEIDA ALMEIDA <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>

NOMBRE: Eco. Jorge Almeida
RESPONSABLE DE OPERACIONES DE CAMPO

NOMBRE: Ing. Fernando Goyes
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: AMBATO 28 DE ABRIL DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS: MARCIA ALEXANDRA QUINGA CAMACHO

FECHA DE COMISION: DEL 20 AL 22 DE ABRIL DE 2025

DESTINO (CIUDAD): EL COCA - ORELLANA/TENA - NAPO

ORDEN DE MOVILIZACION: 119

Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
20/04/2025	001-001-000002212	Amazónico completo mas jugo mixto	9,00	
20/04/2025	002-010-000000371	Picaña	10,00	
21/04/2025	001-005-000002554	Tigrillo mixto+ carne+ batido +fruta	10,00	
21/04/2025	001-005-000002557	Lomo con salsa de mariscos+ bebida	12,00	
21/04/2025	001-002-000005303	Hospedaje del día 20 de abril del 2025	30,00	
21/04/2025	002-001-000002180	Ahumada completa de cerdo mas gaseosa	11,00	
22/04/2025	002-001-000002182	Tilapia asada más gaseosa	6,00	
22/04/2025	001-902-000000507	Servicio de hospedaje	35,01	Hospedaje del día 21 de abril del 2025
		TOTAL:	\$123,01	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	\$ 160,00
30%	\$ 48,00
70%	\$ 112,00
GASTOS JUSTIFICADOS	\$ 123,01
VALOR POR DESCONTAR	\$ -
VALOR A PAGAR	\$ -

Liquidado por:	<p>Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA MUQUILLAS VEGA Validar únicamente con FirmaEC</p>
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado y Autorizado:	<p>Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA Validar únicamente con FirmaEC</p>
<i>"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREJ-DIUU-NI-2022 que establece lo siguiente: "Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiero/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes"</i>	